Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA REGABLE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL DE CASTREJÓN

MALPICA DE TAJO

Corrección de error

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 240 de fecha 19 de octubre de 2013, se procede a subsanar de la siguiente forma:

En el párrafo primero, donde dice:

«.....para el día 23 de octubre de 2013, a las 10:30....».

Debe decir:

«.....para el día 23 de noviembre de 2013, a las 10:30....».

Lo que se publica para que surta los efectos oportunos.

Malpica de Tajo 21 de octubre de 2013.

N.º I.-9758